

**Fundación EDUCA México, A. C.**

Estados financieros por los años  
que terminaron el 31 de  
diciembre de 2020 y 2019, e  
Informe de los auditores  
independientes del 6 de agosto de  
2021



**Fundación EDUCA México, A. C.**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2020 y 2019**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



## Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Asociados de Fundación EDUCA México, A. C.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Fundación EDUCA México, A. C. ("la Fundación"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Norma de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

### **Fundamentos de la opinión**

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 ("Evento relevante") a los estados financieros adjuntos, donde la Administración describe los efectos ocasionados por la pandemia del COVID-19 surgida en 2020, en las operaciones de la Entidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Fundación o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

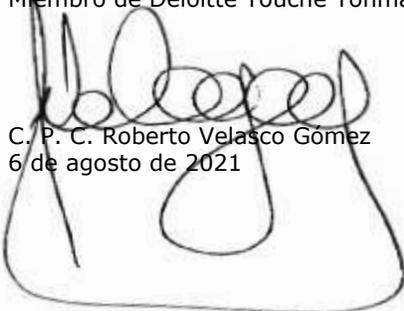
Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Roberto Velasco Gómez  
6 de agosto de 2021



## Fundación EDUCA México, A. C.

# Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

<b>Activos</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,631,321	\$ 935,516
Efectivo restringido	17,867,745	12,848,591
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	81,920	81,920
Inventarios por donativos en especie	2,982,605	299,169
Otros activos circulantes	<u>458,619</u>	<u>751,419</u>
Total de activo circulante	23,022,210	14,916,615
Depósitos en garantía	80,000	80,000
Mobiliario y equipo - Neto	416,530	444,106
Activos intangibles	<u>394,300</u>	<u>475,462</u>
Total de activo	<u>\$ 23,913,040</u>	<u>\$ 15,916,183</u>
<b>Pasivos y patrimonio contable</b>		
Impuestos por pagar y gastos acumulados	<u>\$ 445,034</u>	<u>\$ 686,028</u>
Total de pasivo	445,034	686,028
Patrimonio contable:		
Patrimonio	18,988	18,988
Remanente acumulado	<u>23,449,018</u>	<u>15,211,167</u>
Total del patrimonio contable	<u>23,468,006</u>	<u>15,230,155</u>
Total de pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 23,913,040</u>	<u>\$ 15,916,183</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Fundación EDUCA México, A. C.

# Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(En pesos)

	2020	2019
Ingresos:		
Donativos recibidos	\$ 41,655,228	\$ 40,282,916
Otros ingresos	<u>261,455</u>	<u>613,945</u>
	41,916,683	40,896,861
Egresos:		
Donativos otorgados	19,592,987	19,609,092
Gastos de administración	688,563	1,125,755
Gastos en programas de apoyo	<u>14,095,245</u>	<u>17,063,523</u>
	34,376,795	37,798,370
Resultado integral de financiamiento:		
Ingreso por intereses	<u>697,963</u>	<u>771,447</u>
Incremento en el patrimonio	8,237,851	3,869,938
Patrimonio al principio del año	<u>15,230,155</u>	<u>11,360,217</u>
Patrimonio total al final del ejercicio	<u>\$ 23,468,006</u>	<u>\$ 15,230,155</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Fundación EDUCA México, A. C.

# Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(En pesos)

	2020	2019
Actividades de operación:		
Incremento en el patrimonio no restringido	\$ 8,237,851	\$ 3,869,938
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	151,804	144,037
Baja de mobiliario y equipo	-	29,402
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a favor	(697,963)	(771,447)
Disminución (aumento) en:		
Impuestos por recuperar, principalmente impuesto al valor agregado	-	1,074,349
Inventarios por donativos en especie	(2,683,436)	304,101
Otros activos circulantes	292,800	(456,572)
Depósitos en garantía	-	(23,500)
(Disminución) aumento en:		
Impuestos por pagar y gastos acumulados	(240,994)	397,539
Donativos por pagar	-	(1,766,585)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>5,060,062</u>	<u>2,801,262</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(43,066)	(45,706)
Adquisición de activo intangible	-	(337,336)
Intereses cobrados	697,963	771,447
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>654,897</u>	<u>388,405</u>
Aumento neto de efectivo	5,714,959	3,189,667
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año	<u>13,784,107</u>	<u>10,594,440</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año	<u>\$ 19,499,066</u>	<u>\$ 13,784,107</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



# Fundación EDUCA México, A. C.

## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

### 1. Actividades

Fundación EDUCA México, A. C. (la “Fundación”) se constituyó el 28 de marzo de 1996 conforme a las disposiciones legales mexicanas. El objeto principal de la Fundación es la de otorgar ayuda económica en efectivo o en especie a las fundaciones autorizadas por las autoridades fiscales en materia que otorguen becas de estudios a personas físicas, se dediquen a la regularización de estudios, realicen actividades encaminadas a evitar la deserción escolar, promuevan la cultura, desarrollen proyectos educativos dirigidos a la educación básica, media y superior, que sean apolíticas, no religiosas y no lucrativas.

La Fundación recibió donativos de la siguiente forma:

	2020	2019
Número de donantes:		
Personas morales y entidades	56	96
Personas físicas	<u>4,746</u>	<u>4,959</u>
Total	<u><u>4,802</u></u>	<u><u>5,055</u></u>

La Fundación no destina más del 5% de los donativos recibidos, ni de los rendimientos percibidos para cubrir sus gastos administrativos, que fueron de \$688,563 y \$1,125,755 en 2020 y 2019, respectivamente.

La Fundación está autorizada para recibir donativos deducibles, según constancia de autorización número 600-04-05-2012-58224 del 16 de agosto de 2012, renovada el 12 de enero de 2021.

### 2. Evento relevante Pandemia por COVID-19

El 11 de marzo de 2020, el brote de enfermedad por coronavirus denominado “COVID-19” fue declarado pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Como respuesta a esta situación la OMS recomendó el distanciamiento social como una de las medidas de prevención y con ello evitar adquirir dicha enfermedad. De forma adicional, el pasado 24 de marzo la Secretaría de Salud de México, publicó en el Diario Oficial de la Federación, Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud derivados del COVID-19 en el que se prevé que ciertos grupos del ámbito productivo y económico nacional eviten la asistencia a las fuentes de trabajo, así como la suspensión temporal de actividades no esenciales del sector público, social y privado; lo anterior implica como efecto secundario, la disminución de transportación física, tránsito o desplazamiento de personas.

La Fundación se encuentra implementando campañas para captación de fondos y de esta forma hacer frente a las necesidades de sus beneficiarios.

Los donativos recibidos por la Fundación al 30 de junio disminuyeron 7.55% en relación al primer semestre del año 2020, por consecuencia la Fundación ha disminuido en la misma proporción la entrega de donativos. Sin embargo, para el cierre de diciembre de 2020 los ingresos por donativos recibidos tuvieron un recuperó de aproximadamente 3%, por lo que los donativos entregados, se entregaron en paralelo a dicho porcentaje.

A la fecha de emisión de este informe, la Fundación continúa en proceso de evaluar medidas para mitigar los posibles riesgos financieros y operacionales derivados de esta contingencia, las cuales estarán en paralelo con lo que sus donantes determinen por el riesgo sanitario. La Fundación cuenta con un protocolo de actuación y está implementando las medidas sanitarias necesarias para salvaguardar la seguridad de sus empleados.



### 3. Bases de presentación

- a. **Normatividad financiera** - Los estados financieros adjuntos están preparados bajo los lineamientos que marca la Norma de Información Financiera (NIF) B-16, *Estados financieros de Entidades con propósitos no lucrativos*, la cual establece normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros de las fundaciones con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben hacerse; y de la NIF E-2, *Ingresos y contribuciones recibidas por Entidades con propósitos no lucrativos*, así como contribuciones otorgadas por las mismas, la cual establece las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y contribuciones que reciben las fundaciones con propósitos no lucrativos, así como de las contribuciones otorgadas por dichas instituciones.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 15.69% y 12.71%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 2.83% y 4.83%, respectivamente.

### 4. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:

#### a. **Cambios contables:**

A partir del 1 de enero de 2020, la Fundación adoptó las siguientes NIF:

NIF D-5, *Arrendamientos* - El reconocimiento contable para el arrendatario establece un único modelo de reconocimiento de arrendamientos que eliminó la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que se reconocen los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante en el estado de situación financiera, fue reconocer los derechos de uso de los activos bajo arrendamiento y los pasivos financieros por los activos en arrendamiento que reflejan la obligación de los pagos a valor presente.

El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionaron requerimientos de revelación.

Los principales aspectos que considera esta NIF son: a) un arrendamiento es un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambió la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5 *Arrendamientos*, por una depreciación o amortización de los derechos de uso sobre los activos (en costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamientos en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF); c) modificó la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducir las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos e intereses por arrendamiento; d) modificó el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.



A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera, debido a que los arrendamientos contratados califican dentro de la excepción de arrendamientos de bajo valor.

- b. **Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondos de inversión, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se validan a su valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del período.

El efectivo restringido es para un propósito específico, se presenta por separado como efectivo restringido en el activo circulante.

- c. **Inventarios por donativos en especie** - Se registran al costo de adquisición o a su valor de reemplazo.
- d. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años promedio 2020 y 2019
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	3

- e. **Ingresos por donativos** - La Fundación registra los donativos en efectivo en el momento en que se devengan y son exigibles. Los donativos recibidos en especie, en bienes y servicios intangibles son registrados cuando se reciben. Los ingresos por donativos a través de tarjetas de crédito y débito se reconocen en el momento que los fondos son depositados en las cuentas bancarias de la Fundación. Los donativos en especie y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente. Cuando las restricciones temporales terminan, los montos restringidos son traspasados al patrimonio no restringido. Durante 2020, la Fundación recibió donaciones con restricciones temporales o permanentes.
- f. **Impuesto sobre la renta** - De conformidad con el Título III de la nueva Ley del impuesto sobre la renta 2020 (LISR) en vigor, la Fundación no es sujeta del impuesto por ser una asociación civil sin fines de lucro, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en dicha ley que considera como remanente distribuable, los ingresos, las compras realizadas o indebidamente registradas y las erogaciones que se efectúen que no son deducibles.

De conformidad con el artículo 96 de la LISR, al momento de su liquidación, la Fundación deberá destinar la totalidad de su patrimonio a fundaciones autorizadas para recibir donativos deducibles por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

## 5. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

	2020	2019
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 1,631,321	\$ 935,516
Fondos de inversión restringidos	4,144,658	2,810,285
Efectivo restringido por donativos (1)	1,551,011	1,526,490
Efectivo restringido para programas (1)	<u>12,172,076</u>	<u>8,511,816</u>
	<u>\$ 19,499,066</u>	<u>\$ 13,784,107</u>

- (1) Efectivo restringido en un fondo de inversión contratado principalmente con inversión en títulos de deuda con dispersiones cada 7 días.



## 6. Mobiliario y equipo

	2020	2019	Inicio de 2019
a) Inversión			
Mobiliario y equipo	\$ 437,130	\$ 437,130	\$ 449,175
Equipo de cómputo	<u>323,348</u>	<u>280,282</u>	<u>245,765</u>
	760,478	717,412	694,940
b) Depreciación acumulada			
Mobiliario y equipo	(87,310)	(43,597)	(44,918)
Equipo de cómputo	<u>(256,637)</u>	<u>(229,709)</u>	<u>(221,831)</u>
	<u>(343,947)</u>	<u>(273,306)</u>	<u>(266,749)</u>
	<u>\$ 416,531</u>	<u>\$ 444,106</u>	<u>\$ 428,191</u>

## 7. Patrimonio contable

El patrimonio de la Fundación se destinará exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a persona física alguna, ni a sus integrantes.

El patrimonio se integrará de:

- Cuotas que los asociados entreguen.
- Donaciones en efectivo o especie que efectuarán las personas físicas o morales que se identifiquen con los fines o actividades de la Fundación.
- Los muebles, áreas comunes o inmuebles que llegara a adquirir por cualquier título.

El patrimonio estará efecto estrictamente a los fines de la Fundación, ya que esta no tiene ni tendrá carácter preponderantemente económico ni fines lucrativos de ninguna especie. El patrimonio incluye patrimonio restringido y patrimonio no restringido.

**Disolución** - En caso de liquidación, el remanente distribuible, si hubiera, será donado a Instituciones de objeto social similar o a instituciones de beneficencia autorizadas para recibir donativos.

## 8. Ingresos y egresos por donativos

La Fundación recibió donativos por los siguientes conceptos:

	2020	2019
Efectivo	\$ 37,691,990	\$ 38,023,457
Especie	<u>3,963,238</u>	<u>2,259,459</u>
	<u>\$ 41,655,228</u>	<u>\$ 40,282,916</u>

La Fundación canalizó los donativos a fundaciones de similar objeto social, de la siguiente forma:

	2020	2019
Efectivo	\$ 18,293,739	\$ 16,725,456
Especie	<u>1,299,248</u>	<u>2,883,636</u>
	<u>\$ 19,592,987</u>	<u>\$ 19,609,092</u>



## 9. Gastos en programas de apoyo

Como parte de las erogaciones que se incluyen en los gastos de fortalecimiento institucional o de apoyo necesarios para la realización del objeto social de la Fundación, EDUCA cuenta con dos grandes programas institucionales, mismos que se implementan a partir de proyectos. A continuación, se describen los objetivos de cada uno:

Programa	Objetivo
1) Programa de Sostenibilidad Institucional	El objetivo es mejorar la sostenibilidad organizacional y financiera de las escuelas. Este programa tiene tres proyectos:  1.- FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 3.- COMPROMISO TOTAL
- Fortalecimiento Financiero	El objetivo de este proyecto es incrementar los donativos recurrentes vía tarjeta de crédito o débito de las escuelas a través de campañas de procuración de fondos anuales, así como la entrega de incentivos económicos.
- Fortalecimiento Institucional	Este proyecto busca mejorar las áreas educativas, organizacionales o de procuración de fondos de las escuelas a partir de la asesoría y acompañamiento de un coach.
- Compromiso Total	Este proyecto tiene como objetivo fortalecer a los Órganos de Gobierno de las escuelas de la RED EDUCA dándoles capacitación y acompañamiento.
2) Empoderamiento de las Personas	El objetivo es lograr que estudiantes, directores y maestros tomen decisiones autónomas y actúen asertivamente para satisfacer sus necesidades o solucionar problemas. Este programa tiene 6 proyectos:  1.- AHORRA Y EMPRENDE 2.- EDUCA SOSTENIBLE/ESCUELAS POR LA TIERRA 3.- EDUCA MENTE Y CORAZON 4.- MATEMATICAS EDUCA 5.- CONGRESO EDUCA 6.- COMUNIDAD VIRTUAL
- Ahorra y Emprende	El objetivo de este proyecto es lograr que niñas, niños y jóvenes de la RED EDUCA mejoran su realidad económica y social a través del ejercicio de competencias socio-emocionales, financieras y de emprendimiento.
- EDUCA Sostenible/Escuelas por la Tierra	Este proyecto busca lograr que niñas, niños y jóvenes emprendan acciones con conciencia ambiental. Promueve un estilo de vida sustentable en las escuelas de la RED EDUCA, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Tiene como objetivo que los centros educativos y universidades incorporen procesos de educación ambiental y prácticas escolares orientadas al desarrollo de competencias institucionales y personales entre estudiantes, docentes, directivos, madres y padres de familia, para el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible. Este proyecto se realiza en colaboración con la Iniciativa Educación Ambiental Mundial de la que EDUCA forma parte.



Programa	Objetivo
- EDUCA Mente y Corazón	Fortalece las capacidades de resiliencia y manejo de emociones de estudiantes, maestros y padres de familia.
- Matemáticas EDUCA	Promueve el desarrollo y aplicación del pensamiento lógico como base del razonamiento y comprensión de conceptos matemáticos.
- Congreso EDUCA	Tiene como objetivo proporcionar a maestros y directores de la RED EDUCA herramientas teórico-prácticas que les permitan elevar la calidad educativa y el rendimiento académico de sus estudiantes.
- Comunidad Virtual	La comunidad es una plataforma mediante la cual EDUCA busca fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y colaboración de los maestros de la RED EDUCA mediante la formación y capacitación permanente. También tiene como objetivo promover el trabajo colaborativo entre maestros y maestras de las escuelas apoyadas.
Entidad de Certificación de Competencias	EDUCA es una Entidad de Evaluación y Certificación acreditada ante el CONOCER. Mediante la Entidad, EDUCA tiene como objetivo capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas con base en Estándares de Competencia del CONOCER. Esta certificación tiene validez nacional y es reconocida por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
Voluntariado Corporativo	EDUCA, a través de una estrategia focalizada, busca cubrir necesidades de la RED EDUCA y sembrar la semilla de la Responsabilidad Social dentro de cada uno de los colaboradores de las empresas que colaboran y contribuyen con la causa de la Fundación

## 10. Compromisos

La Fundación arrienda las oficinas en donde se encuentra ubicada, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos por renta ascendieron a \$455,794 y \$576,181, respectivamente.

Convenio institucional - Con el fin de apoyar a las donatarias de la red EDUCA, se firma un convenio con cada una de ellas al momento de que ingresan a la red, de esta manera se les ha logrado apoyar a conseguir más donativos de forma recurrente.

Participantes - Los participantes son cada una de las donatarias autorizadas que forman la red EDUCA y Fundación EDUCA México.

## 11. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2020, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Fundación.

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables:

NIF C-16 *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar* - Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI).



NIF C-19 *Instrumentos financieros por pagar* y NIF C-20 *Instrumentos financieros para cobrar* principal e interés - Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-5 *Arrendamientos* - a) Por la complejidad que puede resultar el determinar la tasa de descuento, se establece la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. b) Se restringió el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Asimismo, las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## **12. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 6 de agosto de 2021, por la Dra. Mónica Georgina Cinco Basurto, Representante Legal, consecuentemente; estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación.

\* \* \* \* \*

